

	<b>SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA PARA VEHÍCULOS PROVISTOS DE CARTILLA DE INSPECCIÓN AGRÍCOLA</b>
AYUNTAMIENTO DE NAMBROCA SECCIÓN TRIBUTOS	

SUJETO PASIVO				
Apellidos y nombre		NIF		Teléfono
Domicilio		Nº	Piso	Puerta
Población		Provincia		
		Código Postal		

**EXPONE:**

Que en relación con el vehículo que a continuación se indica, reúne las condiciones establecidas en el artículo 4.1 g) de la vigente Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, relativa a la exención para vehículos provistos de cartilla de inspección agrícola, adjuntando a la presente solicitud, la siguiente documentación:

- Fotocopia del permiso de Circulación.
- Fotocopia del Certificado de Características Técnicas del Vehículo.
- Fotocopia de la Cartilla de Inspección Técnica Agrícola expedida a nombre del titular del vehículo.

MATRÍCULA VEHÍCULO	MODELO VEHÍCULO
Matrícula	Modelo/Tipo

**SOLICITA:**

La concesión de la exención para vehículos provistos de cartilla de inspección agrícola para el ejercicio 2011, declarando expresamente que reúne todos y cada uno de los requisitos que se especifican en el artículo 4.1 g) de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica

NAMBROCA, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

SR/A. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE NAMBROCA (TOLEDO)